



04/2011

Comunicado de Prensa

14 de septiembre de 2011

FIRMA DE MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL IPAB Y LA FDIC

- **El Memorándum de Entendimiento permitirá aprovechar al máximo la experiencia bilateral mediante intercambio de información**
- **La crisis financiera internacional demostró la importancia de fortalecer los seguros de depósitos**

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y la Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC), organismo federal de garantía de los depósitos bancarios en los Estados Unidos de América, firmaron un memorándum de entendimiento para llevar a cabo actividades de cooperación, a través del intercambio de información, experiencias y capacitación del personal.

Durante el evento, el Secretario Ejecutivo del IPAB, José Luis Ochoa Bautista, afirmó que este Memorándum de Entendimiento (MOU) permitirá aprovechar al máximo la experiencia de ambas instituciones en temas relacionados con el seguro de depósitos, operaciones de resolución bancaria, determinación de cuotas, fuentes de financiamiento, administración de bases de datos, procedimientos legales, administrativos y de difusión, entre otros.

En este sentido, destacó que la crisis financiera internacional demostró la importancia de fortalecer los seguros de depósitos como parte de la Red de Seguridad Financiera, así como la necesidad de establecer mayor coordinación entre las autoridades a nivel internacional.

Además, agregó, la creciente interrelación de los mercados e instituciones financieras obliga a desarrollar políticas públicas y fortalecer las relaciones interinstitucionales con una visión global.

Por ello, enfatizó, mediante este MOU se establece un marco jurídico que permitirá la cooperación e intercambio de información entre ambas instituciones, contribuyendo a reforzar las acciones que realiza el IPAB a favor del esquema de seguro de depósitos, entre las que destacan los simulacros de resoluciones bancarias, el impulso a la difusión y educación financiera; así como la investigación y cooperación internacional.

José Luis Ochoa celebró a nombre del IPAB y de su Junta de Gobierno la realización de dicho acuerdo, en beneficio de ambas instituciones, porque da inicio a una nueva etapa de cooperación bilateral.

Por su parte, Martin Gruenberg, Presidente en funciones de la FDIC, destacó la relación entre ambas instituciones, porque, dijo, ha sido larga, productiva, y de gran valor. Ofreció su disposición para trabajar estrechamente con el IPAB a fin de lograr que los sistemas de seguro de depósitos sigan siendo eficaces, y sean parte de los cimientos para la estabilidad financiera a futuro.

Este Memorándum de Entendimiento, dijo, es una herramienta fundamental que ayudará a sostener y profundizar esa relación en los años por venir.

En la firma estuvieron presentes por parte del IPAB, los señores José Luis Ochoa Bautista, Secretario Ejecutivo; Benito Solis Mendoza, Vocal de la Junta de Gobierno; Lorenzo J. Meade Kuribreña, Secretario Adjunto de Protección al Ahorro Bancario, y Ricardo Velázquez Velázquez, Director General de Investigación y Asuntos Internacionales.

Por parte de la FDIC se contó con la presencia de los señores Martin Gruenberg, Presidente en funciones de la FDIC, y Fred Carns, Director de la Oficina de Asuntos Internacionales.





-0-